

México D.F., 21 de septiembre de 2005

CIRCULAR No. 156

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD,
CONTRALOR INTERNO Y COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**


Me permito comunicarles que el despacho *González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C.*, resultó ganador en el concurso por invitación restringida No. IEDF-INV-17/05 "Auditoría de los Estados Financieros y al Ejercicio del Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2001 y 2002", en consecuencia, la auditoría mencionada se efectuará a partir de esta fecha y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.

Asimismo, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral será la encargada de coordinar las acciones necesarias del tema que nos ocupa, por lo que solicito a ustedes que toda la información que se les requiera se proporcione de manera pronta y expedita.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
El Secretario Ejecutivo


Lic. Adolfo Riva Palacio Neri


C.C.P. LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO - CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCTENTES.- PRESENTE
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCTENTES.- PRESENTES.
ARPNI/CNPI/FJAM